

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PISO DE CERAMICA CON COLOR SOBRE LOSA O PISO FROTACHADO
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-PIS-003



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la ejecución de mortero de nivelación y colocado de cerámica esmaltada con cemento adhesivo sobre losa o piso frotachado, en los pisos de los ambientes que se indica en los planos y/o en los que instruya el supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA FINA
- CEMENTO
- OCRE NACIONAL
- CERÁMICA DE ALTO TRAFICO (PEI IV)
- CEMENTO ADHESIVO PARA CERAMICA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

El cemento deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general, la arena deberá estar limpia y exenta de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar la arena a su costo, a objeto de cumplir condiciones señaladas anteriormente.

La proporción de la mezcla de mortero de cemento y arena a emplearse para la nivelación de la superficie debe ser de 1:5, sea este piso frotachado o losa.

Para el colocado de las cerámicas se usará cemento adhesivo, especial y específico para el colocado de cerámica.

Los materiales a emplearse deben cumplir con los requerimientos especificados por el supervisor.

Las piezas de cerámica tendrán un espesor uniforme, debiendo la calidad, el diseño y el color de las mismas ser aprobados por el Supervisor de Obra, las características mínimas de la cerámica deberán corresponder a la clasificación PEI IV para ALTO TRAFICO.

Se deberá presentar un certificado de calidad del proveedor que indique las características físicas mecánicas de la cerámica (PEI, tipo del tráfico, espesor, geometría, etc.).

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Sobre la superficie limpia libre de polvo tierra y basura, se vaciará una capa de nivelación de 1.5 cm de espesor de mortero de cemento y arena en proporción 1:5, la misma que deberá seguir las pendientes establecidas para el ambiente, al cual se está aplicando el presente ítem.

Sobre la superficie de mortero fraguado, se colocará la cerámica con el cemento adhesivo, entre piezas de cerámica deberán generarse juntas, las cuales inicialmente serán con separadores o clavos, los cuales serán retirados posteriormente.

Una vez colocadas alineadas y niveladas las piezas de cerámica se rellenarán las juntas entre piezas con lechada de cemento puro y ocre de buena calidad del mismo color de la cerámica o del color que sea aprobado por el Supervisor.

El Contratista deberá tomar precauciones para evitar el tránsito sobre la cerámica recién colocada mientras no haya transcurrido el periodo de fraguado en su integridad.

Se verificará que no queden vacíos por debajo de la cerámica, de detectarse esto el contratista deberá reemplazar el área observada a su costo sin ningún tipo de compensación.

4. MEDICIÓN

Este ítem se medirá por METRO CUADRADO (m²) tomando en cuenta solamente el área neta ejecutada por el contratista y aprobada por el supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

